ENTIDAD	**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**
OBJETO	**"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN (VESTUARIO Y CALZADO) PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN EN LA VIGENCIA 2026"**
TIPO DE CONTRATO	**MINIMA CUANTIA**

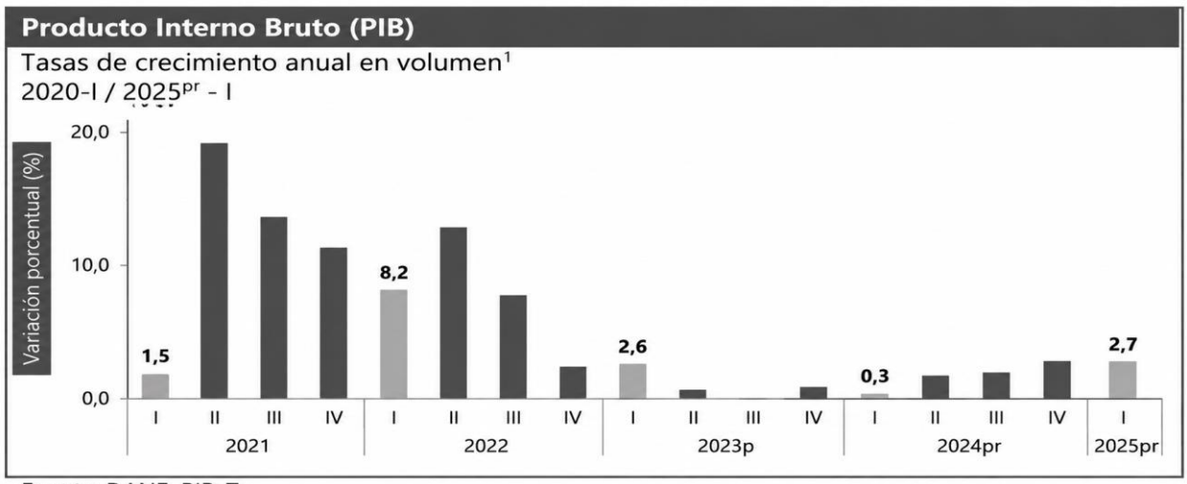
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR Y DEL MERCADO

1. ANALISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

En ese sentido, se hace pertinente identificar a qué sector pertenece el objeto a contratar dentro de proceso cuyo fin es: "**ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN (VESTUARIO Y CALZADO) PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN EN LA VIGENCIA 2026**".

Comportamiento Economía Colombiana

En el primer trimestre de 2025 , el Producto Interno Bruto crece 2,6% respecto al mismo periodo de 2024.



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

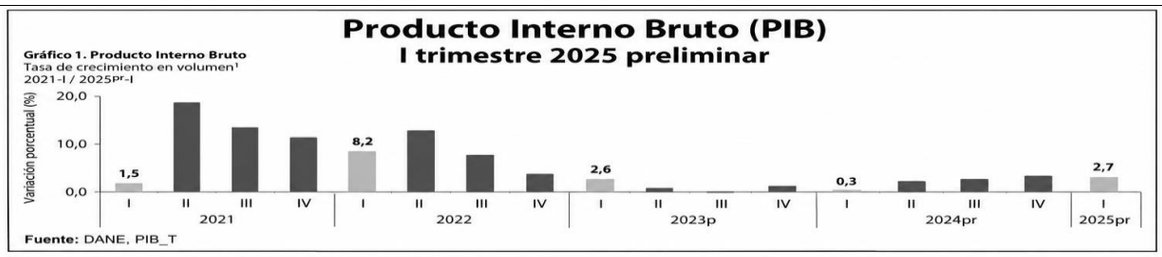


Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

INFLACIÓN

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	**0,78**	2,62	**3,07**	5,09	**5,56**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%). Las variables que se consideraron para calcular el presupuesto oficial de estacontrataci6n son las siguientes: LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE GIRÓN procedió como parte del estudio del mercado, que más adelante se desarrolla, a cotizar las actividades que constituyen el alcance del presente objeto. Esto con el fin de establecer un precio promedio del mercado, así:

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

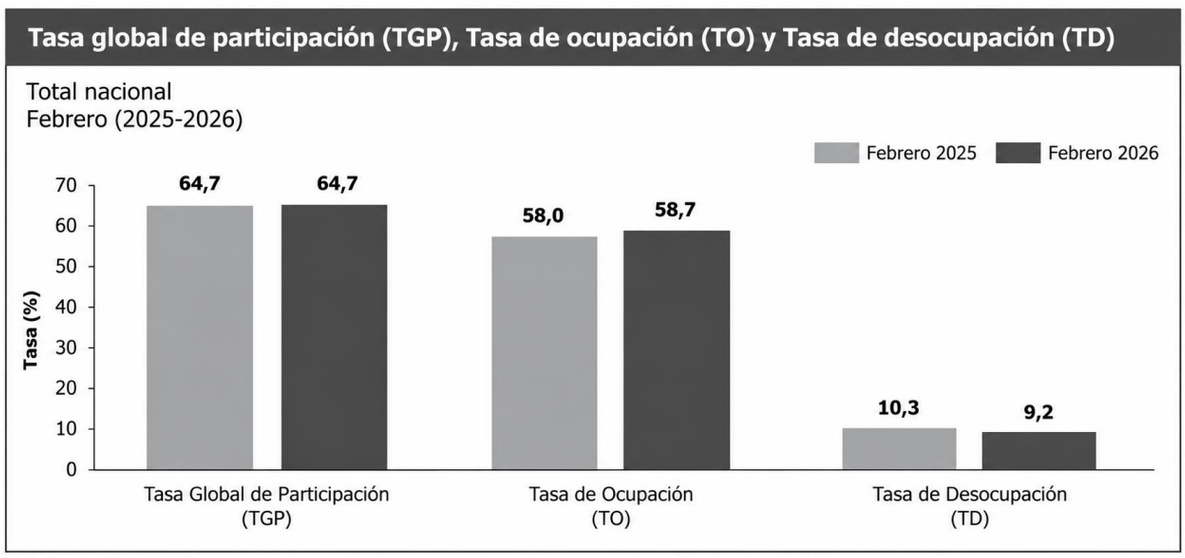
Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,08	0,86	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,28
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,17	0,01
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Información y comunicación, las cuales aportaron 0,67 puntos porcentuales a la variación total.

MERCADO LABORAL

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%.



Fuente: DANE, GEIH

En febrero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,8%. La tasa global de participación se ubicó en 66,4%, en tanto que en febrero de 2025 fue 66,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, siendo similar a la registrada en febrero del año anterior.

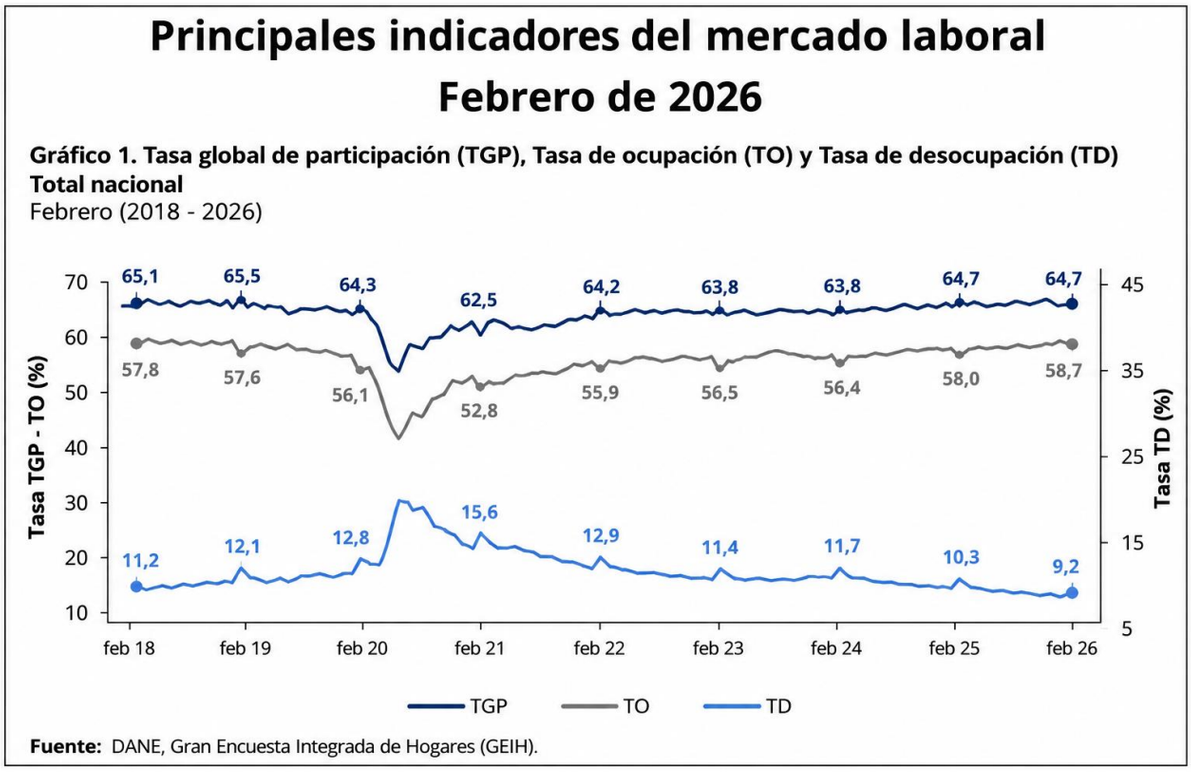


Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero (2018 - 2026)

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Ocupación Ocupada por ramas de actividad

En el mes de febrero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.094 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades deservicios (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

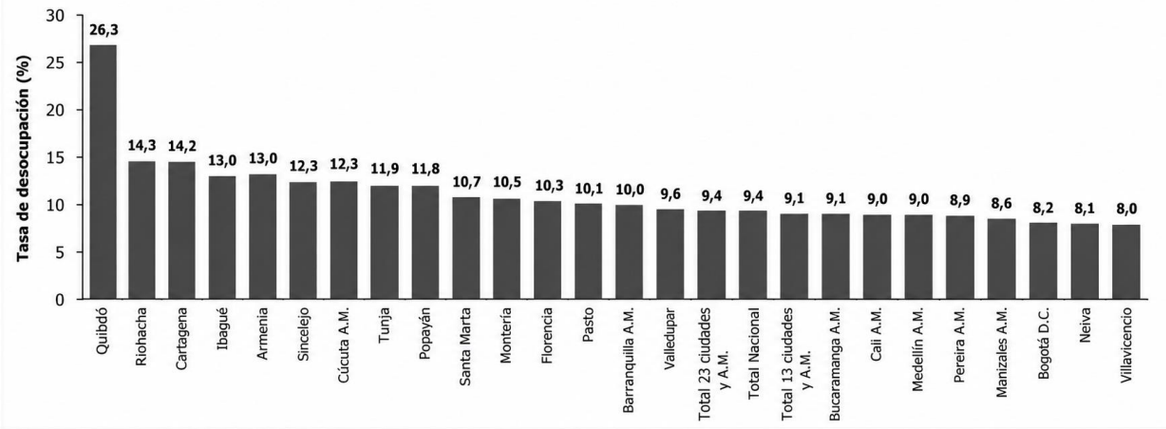
Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.469**	**24.094**	**100**	**624**	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.749	1.998	8,3	250	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.850	3.094	12,8	244	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.892	2.081	8,6	189	0,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[1]	541	691	2,9	149	0,6
Industrias manufactureras	2.579	2.716	11,3	137	0,6
Información y comunicaciones	351	447	1,9	96	0,4
Actividades financieras y de seguros	450	475	2,0	25	0,1
Actividades inmobiliarias	250	268	1,1	18	0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.753	1.758	7,3	5	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.096	4.101	17,0	5	0,0
Construcción	1.693	1.655	6,9	-38	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.900	1.813	7,5	-86	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	2.996	12,4	-363	-1,5

Fuente: DANE, GEIH

Ranking de Ciudades según tasa de desocupación trimestre móvil diciembre 2025- febrero 2026. Para el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,3%), Riohacha (14,3%) y Cartagena

(14,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (8,2%), Neiva (8,1%) y Villavicencio (8,0%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre 2025 - febrero 2026



Fuente: DANE, GEIH. A.M.: área metropolitana

Mercado laboral según el sexo

Para el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, la tasa de desocupación para las mujeres fue11,9% y para los hombres 7,5% Para el total nacional en el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa global de participación (TGP) se ubicó en 23,6 puntos porcentuales (p.p.), en la tasa de ocupación (TO) fue 24,2 p.p. y la brecha de la tasa de desocupación (TD) en 4,4 p.p

Tabla 1. Brechas en Tasa global de participación (TGP), ocupación (TO) y desocupación (TD)
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026

Tasas	Diciembre 2025 - febrero 2026		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
TGP	76,5	52,9	23,6
TO	70,8	46,6	24,2
TD	7,5	11,9	4,4

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Durante el trimestre móvil diciembre de 2025 a febrero de 2026, se evidenciaron diferencias importantes entre hombres y mujeres en los principales indicadores del mercado laboral colombiano, según la información del DANE

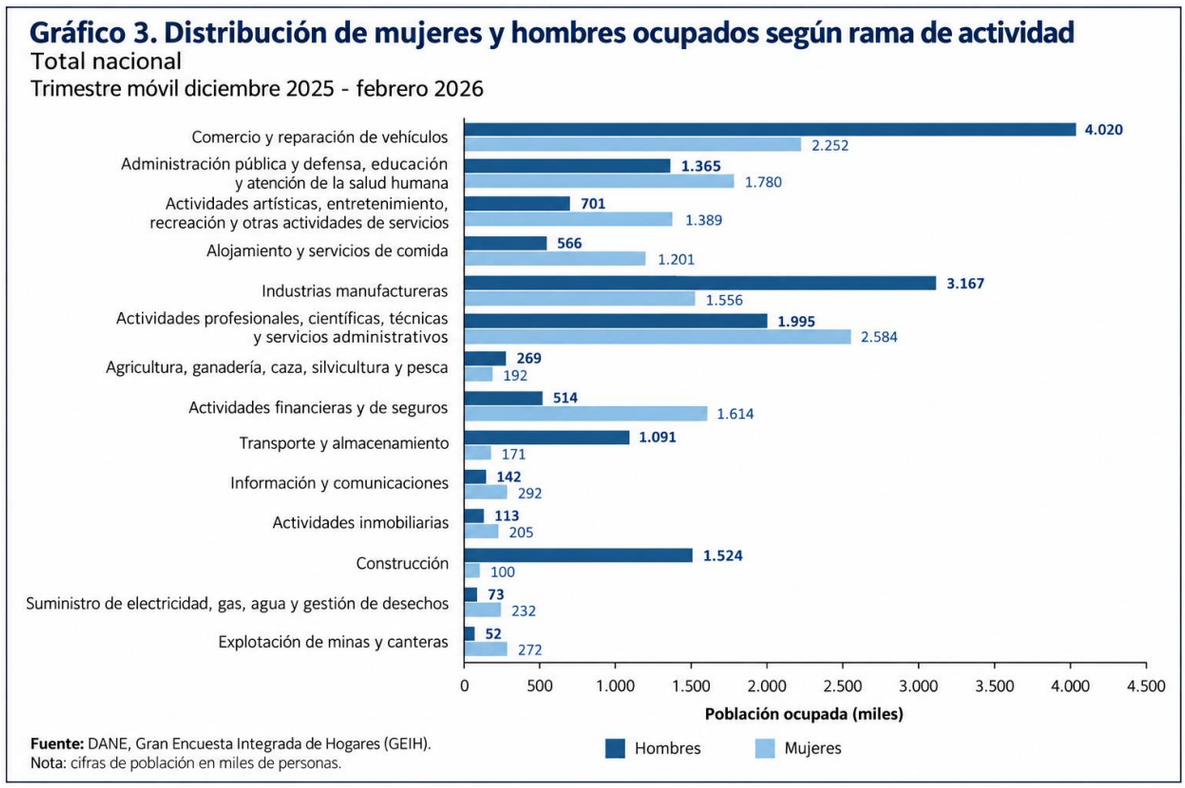
Las cifras reflejan una brecha de género en el mercado laboral colombiano. La participación de los hombres en el mercado de trabajo supera en 23,6 puntos porcentuales la de las mujeres, mientras que la tasa de ocupación masculina es superior en 24,2 puntos porcentuales. Por su parte, la tasa de desocupación femenina supera en 4,4 puntos porcentuales la masculina.

Estos resultados evidencian diferencias en el acceso al empleo y en la participación laboral entre hombres y mujeres, y constituyen un elemento de contexto socioeconómico para el análisis del mercado laboral nacional.

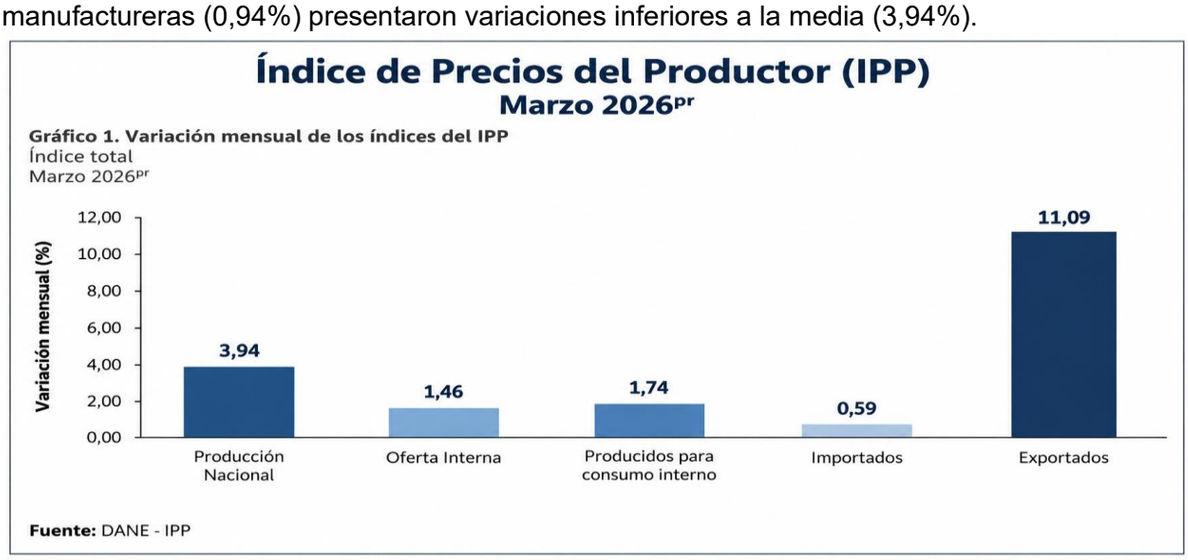
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), trimestre móvil diciembre de 2025 a febrero de 2026.

Distribución de Mujeres y Hombres ocupado según rama de actividad

En el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.866 miles), seguido de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.780 miles), Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.389 miles) y Alojamiento y servicios de comida (1.201 miles).



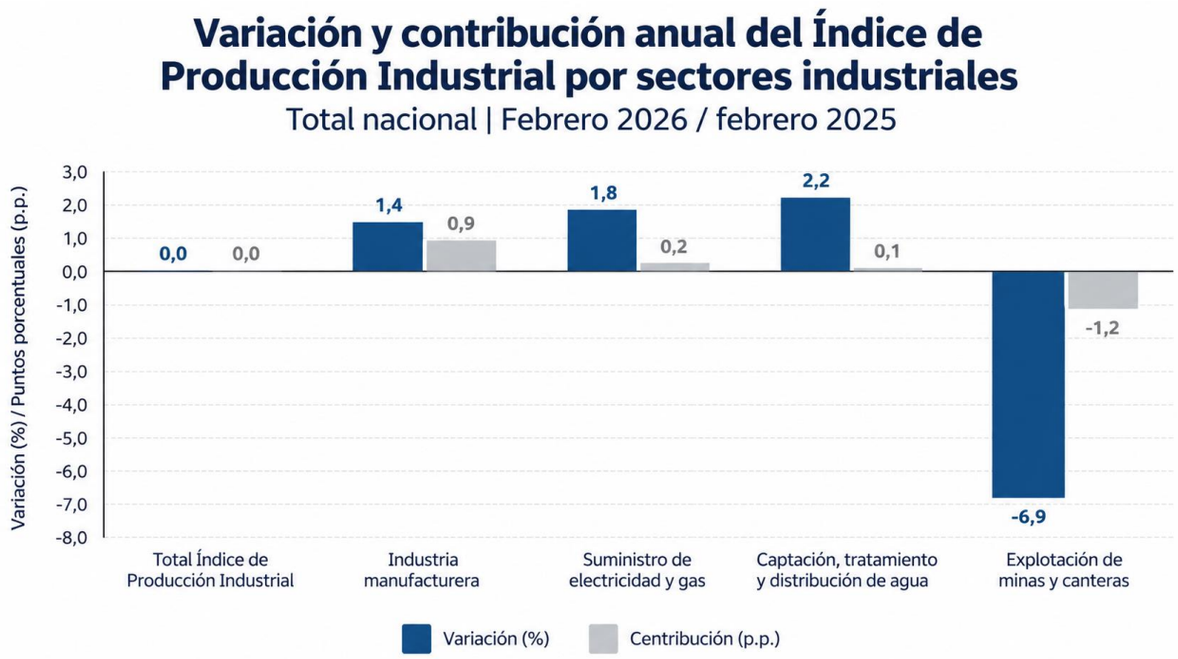
En marzo de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Explotación de minas y canteras con 25,77%. Los sectores Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (1,01%) e Industrias manufactureras (0,94%) presentaron variaciones inferiores a la media (3,94%).



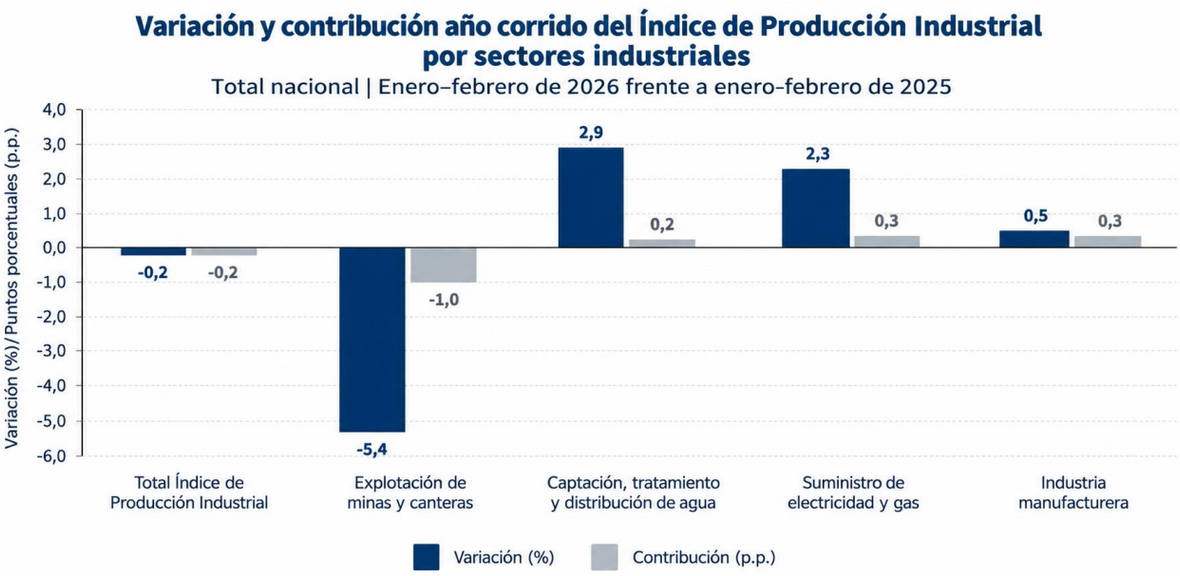
RESULTADOS ANUALES POR SECTORES INDUSTRIALES

En febrero de 2026, frente a febrero de 2025, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas: la industria manufacturera, del 1,4%; el suministro de electricidad y gas, con un aumento del 1,8% y la captación, tratamiento y distribución de agua, con un crecimiento del 2,2%.

En contraste, el sector que registró variaciones negativas fue el de explotación de minas y canteras presentó una disminución del 6,9%



En el periodo enero-febrero de 2026, comparado con el mismo periodo de 2025, el sector de explotación de minas y canteras registró una variación negativa de -5,4%. En contraste, tres de los cuatro sectores industriales presentaron variaciones positivas: el de captación, tratamiento y distribución de agua presentó una variación de 2,9%; el de suministro de electricidad y gas, de 2,3% y el de industria manufacturera, de 0,5%.



ANALISIS DE LA DEMANDA

Para llevar a cabo el análisis de la demanda, se tuvieron en cuenta los procesos adelantados por otras entidades públicas a nivel nacional, departamental y municipal , cuyos objetos contractuales fueran iguales o presentaran condiciones similares.

Número del proceso	Entidad	Objeto	Valor	Año
028-2026	Contraloría Municipal de Pereira	Contratar la dotación (vestuario y calzado) para doce (12) funcionarios de la Contraloría Municipal de Pereira, de acuerdo a lo estipulado por la Ley 70 de 1988 y su decreto reglamentario 1978 de 1989.	$24.000.000	2026
CMC-004-2026	Contraloría General del Departamento Norte de Santander	Suministro de dotación de ley.	$14.875.021	2026
FLO-CONT-MIN-024-2025	Alcaldía de Floridablanca	Dotación de calzado y vestido de labor conforme a la normatividad vigente a la cual tiene derecho el personal docente de las IE del municipio de Floridablanca.	$24.568.320	2025
MC - 009 - 2025	Administración Municipal de Guaca	Adquisición de dotación de vestuario y calzado para el personal administrativo de la Administración Municipal y compras de elementos de protección personal para los operarios de la unidad de servicios públicos del Municipio de Guaca, Santander.	$21.950.000	2025
MC-005-2025-CNSC	Comisión Nacional del Servicio Civil	Suministrar elementos de vestuario y calzado para la dotación de los funcionarios públicos de la CNSC.	$8.874.000	2025
CMF-INV-PUB-001-2026	Contraloría Municipal de Floridablanca	Suministro de vestido y calzado de labor para la dotación de los funcionarios de la entidad que tienen derecho a ella en la vigencia 2026.	$5.206.726	2026

2. HISTORICO DE COMPRAS Y SIMILARES DE OTRAS ENTIDADES

Relación de procesos contractuales con objeto relacionado, adelantado por otras entidades públicas:

ENTIDAD	CLASE DE PROCESO	N° DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
E.S.E. HOSPITAL SANTA LUCÍA DE CAJAMARCA, TOLIMA	Contratación régimen especial	HSLC-CD-421-2026	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÙBLICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA LUCÍA DE CAJAMARCA, TOLIMA.	$10.000.000 COP
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN	Mínima cuantía	MC-IMDCR092-2026	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL CONSISTENTE EN PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL DE PLANTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS	$3.500.000 COP

			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA VIGENCIA 2026	
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CORRALES BOYACÁ	Mínima cuantía	MC-MDC- 056 DE 2026	ADQUISICIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN LEGAL DE LOS EMPLEADOS QUE DEVENGAN MENOS DE DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (SMLMV) DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CORRALES BOYACÁ	$ 6.000.000 COP

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO Y PRESUPUESTO OFICAL

Las variables que se consideraron para calcular el presupuesto oficial de esta contratación son las siguientes:

LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE GIRÓN procedió como parte del estudio del mercado, que más adelante se desarrolla, a cotizar las actividades que constituyen el alcance del presente objeto. Esto con el fin de establecer un precio promedio del mercado, así:

ITEM	CANTIDAD	MUNDO INDUSTRIAL-SUMINISTRO Y DOTACIONES EMPRESARIALES	INDUNOVA-SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA.	J&A SUMINISTROS	VALOR PROMEDIO
*Camisa Manga Larga *Pantalón Jean Dama o caballero *Calzado Dama o caballero	4 (De cada artículo)	$2.808.400	$2.500.000	$2.560.000	$2.622.800
TOTAL					$2.622.800

Para la determinación del presupuesto oficial del presente proceso de selección, se analizaron tres (3) cotizaciones presentadas por personas naturales y/o jurídicas que ofrecen bienes en el mercado relacionado con el objeto contractual. Este análisis tuvo como finalidad establecer los precios de referencia y determinar el valor estimado de la contratación, teniendo en cuenta las necesidades de la Contraloría Municipal de Girón y las características de los bienes requeridos. Como resultado del estudio de mercado, se obtuvo un valor promedio que sirvió de base para establecer el presupuesto oficial del futuro contrato.

NOTA: Se aclara a los proponentes que es de su exclusiva responsabilidad la estructuración y formulación final de la propuesta, por lo tanto, es su deber hacer las indagaciones del caso que le permitan conocer todos los emolumentos, tasas, impuestos y demás costos en que debe incurrir al momento de presentar la oferta económica.

Para el presente proceso de contratación, la Contraloría Municipal de Girón, cuenta con un presupuesto oficial de **DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.622.800) M/CTE,** IVA INCLUIDO y demás impuestos, tasas, retenciones y contribuciones que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, de acuerdo con el histórico del presupuesto asignado en años anteriores para cumplir con el objeto el presente proceso, este valor se encuentra respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 26-00126 del 15 de octubre de 2026, con cargo al rubro **2.1.2.02.01.002.01 Dotación de empleados y trabajadores Oficiales**, cuya fuente de financiación son Recursos Propios del Presupuesto de la Contraloría Municipal de Girón, para la vigencia 2026.

ÁLVARO ANDRÉS MERCHÁN ACEVEDO
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE PROCESOS CMG
DELEGADO CON FUNCIONES DE CONTRATACIÓN
RESOLUCIÓN No. 110 DEL 27 DE JULIO DE 2026

Proyectó aspectos jurídicos: Leidy Johanna Hernández Cárdenas- Asesora de Despacho CMG
Revisó aspectos jurídicos: Alison Daniela Nocua Villamil. CMG-CD-017-2026.
Proyectó y revisó aspectos financieros y del sector: Secretaria de Despacho – Secretaria Administrativa y Financiera CMG